

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**4716** *TRANSPORTES AÉREOS SANITARIOS ISLEÑOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (SOCIEDAD ABSORBENTE) ASSISTALIA, SOCIEDAD LIMITADA Y AMBULANCIAS DE LAS ISLAS CANARIAS, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, en fecha 17 de agosto de 2020, la Junta General de Accionistas de Transportes Aéreos Sanitarios Isleños, Sociedad Anónima (la "Sociedad Absorbente") y las Juntas Generales de Socios de Assistalia, Sociedad Limitada y Ambulancias de las Islas Canarias, Sociedad Limitada (las "Sociedades Absorbidas"), han acordado, por unanimidad, la fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por parte de la Sociedad Absorbente en los términos establecidos en el proyecto común de fusión depositado en los Registros Mercantiles de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

La fusión implica la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la Sociedad Absorbente, todo ello de conformidad con el procedimiento previsto en los artículos 42 y 49 de la mencionada Ley.

A efectos de lo establecido en el artículo 43 y concordantes de la citada Ley, se hace constar el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos Balances de fusión. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la mencionada Ley.

En Las Palmas de Gran Canarias y Santa Cruz de Tenerife, 18 de agosto de 2020.- Representante persona física de Supsar Invest, Sociedad Limitada Unipersonal, Administrador único de Transportes Aéreos Sanitarios Isleños, Sociedad Anónima, Assistalia, Sociedad Limitada y Ambulancias de las Islas Canarias, Sociedad Limitada, Luis Gonzaga Higuero Robles.

ID: A200036115-1